

**INFORME DE GERENCIA  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
ITSTK ECUADOR S.A.**

Señores Accionistas:

Mediante este Informe, me permito dar conocimiento acerca de la situación económica durante el ejercicio fiscal 2019 de **ITSTK ECUADOR S.A.**, en calidad de presidente y como tal Representante Legal.

**1 SITUACIÓN ECONÓMICA EN EL ECUADOR**

---

Durante el año 2019 la situación económica mundial ha ocasionado efectos adversos a la economía del Ecuador, principalmente por la caída del precio internacional de barril de petróleo, el incremento del endeudamiento interno y externo del Gobierno Nacional, la disminución del consumo, la falta de liquidez, la apreciación del dólar, el incremento del desempleo, la baja inversión extranjera directa, la imposición de medidas de restricción comercial e impositivas para controlar la balanza comercial negativa y la salida de divisas entre otros aspectos, han generado una contracción general de la economía del país, factores que han incidido o podrían incidir en más o menos medida en los resultados de la Compañía.

El riesgo país sufrió un decrecimiento relativamente constante hasta llegar a cerrar un valor de 1.001 en el mes de diciembre del 2019.

El Gobierno ha adoptado algunas reformas que incentivan la inversión en el País, sin embargo, los resultados aún son inciertos.

**2 SITUACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

---

**ITSTK ECUADOR S.A.**, es una compañía ecuatoriana legalmente constituida, que inicia sus actividades el 08 de diciembre de 2006. Su objeto social corresponde a actividades de programación informática, consultoría de informática y actividades conexas.

Durante el ejercicio económico 2019 la Compañía sus actividades de manera irregular generando un total de ingresos de \$ 171.564,36 costos y gastos por USD \$ 171.530,37 dando como resultado una ganancia del ejercicio de \$ 33,99. Durante el ejercicio económico 2018 y 2019 las operaciones de la empresa disminuyeron considerablemente ya que la Administración de la empresa estaba a cargo de directivos del exterior sin apoyo local, actualmente la empresa se encuentra en un periodo de transición a una Administración local con lo cual esperamos mejorar sustancialmente los resultados.

Como hechos imprevistos al cierre de los estados financieros, se produjo el siguiente evento con afectación mundial: En China ciudad Wuhan se identifica la aparición de un nuevo corona virus denominado por la Organización Mundial de la Salud - OMS como COVID- 19, mismo que desde su aparición no tardó en propagarse de manera significativa a nivel mundial; con ánimos de

contrarrestarlo, los Gobiernos Centrales de cada país afectado, en pro de combatir el referido virus estructuraron programas de emergencia cuya incidencia económica fue directa en la mayoría de sectores. El 4 de marzo, el Fondo Monetario Internacional (FMI) sostuvo que el brote del coronavirus es "ya un problema global" que necesita un "mecanismo de respuesta coordinada" y apuntó que el crecimiento económico mundial en 2020 caerá por debajo del 2,9% registrado en 2019.

Por lo tanto, Ecuador no fue la excepción y ante la emergencia suscitada, con fecha 12 de marzo del 2020, mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-076, el Ministerio de Trabajo acordó las Directrices para la aplicación de teletrabajo emergente durante la declaratoria de emergencia sanitaria; así mismo, con fecha 16 de marzo del 2020 el Presidente de la República del Ecuador expide el Decreto ejecutivo 1017 y procede con la declaratoria de estado de excepción por calamidad pública, esto, ante la presencia imprevista del coronavirus el cual ha afectado a los aspectos económicos y sociales por una causa y origen difícil de determinar que no puede ser abordada con las medidas regulares y ordinarias.

En los próximos meses, según los analistas económicos, el consumo tanto externo como interno podría disminuir por el coronavirus.

Como administradores de la compañía tenemos el compromiso de buscar soluciones efectivas para mejorar esta situación en el ejercicio económico 2020.

### **3 COMENTARIO FINAL**

---

Durante el ejercicio fiscal 2019, la Compañía en cumplimiento de mis funciones asignadas en calidad de Gerente General, la Compañía desarrolló sus operaciones de manera irregular, razón por la cual las actividades de este año generaron utilidad neta del ejercicio mínima.

Contamos con un excelente y talentoso equipo de profesionales altamente calificados y estamos seguros que con su continua colaboración alcanzaremos los objetivos propuestos para el siguiente ejercicio económico. Esperamos también que la situación del país se tome en un lugar donde se pueda invertir, acompañado con la mejora del precio del petróleo que influye en las decisiones financieras que implantará el Gobierno y de esta manera, contribuir con el crecimiento económico de los accionistas, del país y la generación de empleo.

Quito, 19 de junio de 2020.

Atentamente,



Julio Mauricio Oñate García  
**Gerente General**  
**ITSTK ECUADOR S.A.**